



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Bello, Septiembre 4 de 2023.

Doctor
DUVÁN BEDOYA GARCÍA
Presidente Concejo Municipal Bello

4 de septiembre de 2023
Consecutivo interno 000434

HORA:09:10

Asunto: Informe Gestión de riesgos de corrupción.

Respetado Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto anticorrupción Ley 1474 de 2011, artículo 73 y al Decreto 2641 de 2012 y demás decretos reglamentarios, la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción del Concejo Municipal de Bello, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Favor publicarlo en la página Web de la Entidad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ
Jefe Control Interno
Concejo Municipal de Bello



MAPA DE RIESGOS VIGENCIA 2023

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						RIESGO INHERENTE					ACCIONES	Fecha de seguimiento (DD/MM/AA)	Documentación del Control (Evidencia obtenida)	Evaluación Efectividad del Control	Observación
No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	CONTROLES EXISTENTES	TIPO CONTROL					
3	Planeación	Interpretación subjetiva de la normatividad para evitar o postergar su aplicación y obtener beneficio particular o favorecer un tercero	Riesgos de Corrupción	Desconocimiento de la normatividad en el tema. Insuficientes controles en el ámbito jurídico	Sanciones disciplinarias, fiscales o penales Detrimento patrimonial Demandas	1	3	MODERADO	Verificación y concepto jurídico de los actos administrativos y decisiones por parte de la oficina asesora jurídica	Preventivo	Ejecución de manual de contratación, seguimiento desde control interno mediante seguimientos periódicos al proceso de contratación en sus diferentes etapas	31/08/2023: El riesgo no se materializó dentro del periodo, se continúa con los controles y el seguimiento a la materialización.	Se ejecuta lo establecido en el manual de contratación y se cuenta con las evidencias de todos los contratos. El programa de auditoría a procesos Corporativos y publicado. Informe de auditoría a procesos Corporativos	Si	
6	Control político	Imposibilitar el Control Político	Riesgos de Corrupción	Amiguismo y clientelismo	Deterioro de la imagen y mala gestión	1	5	ALTO	REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO Ley 1474 de 2011	Preventivo	Levantamiento y documentación mapa de riesgos de corrupción y monitoreo a los controles establecidos para los mismos	31/08/2023: En la revisión a la contratación realizada a los procesos Corporativos se evidencia la ejecución del control Político a los diferentes estamentos municipales, por parte de la Corporación, por lo tanto este riesgo no se ha materializado. Se cuenta con las evidencias de la ejecución de la revisión a la legalidad de los contratos.	Revisión, ajuste, implementación y seguimiento a los riesgos de corrupción de la corporación.	Si	
7	Control político	Omitir denunciar a los organismos de control fiscal y disciplinario de situaciones que conoce de corrupción.	Riesgos de Corrupción	Incurrir en el delito contra la administración pública	Incumplimiento de las obligaciones legales que afectan la transparencia	1	5	ALTO	Aplicar el estatuto anticorrupción (Ley 1474-2011)	Correctivo	Realizar capacitación sobre las responsabilidades de los funcionarios de la corporación. Seguimiento y supervisión adecuada a contratos, con sus debidos soportes y evidencias del cumplimiento.	31/08/2023: No se han presentado situaciones de control fiscal y disciplinarios que conlleven acciones susceptibles de denuncias. Se notifico a algunos concejales para aclarar faltas, pero referentes al periodo 2020, sin embargo se le está dando de la situación, dado que no es cierto que ellos hayan faltado a sesiones y se les hayan pagado las mismas.	Jornada de reinducción a todo el personal 14/04/2023. Proceso de contestación a tramite y contestación a la Contraloría Municipal acerca	Si	
10	Gestión financiera	Posibilidad de realizar registros de hechos económicos a conveniencia de un tercero	Riesgos de Corrupción	El ordenador del gasto puede tomar decisiones o dar el aval en gastos diferentes a los objetivos institucionales con el fin de favorecer un tercero o en beneficio propio	Generación de hallazgos con incidencia administrativa, fiscal disciplinario y/o penal	1	4	ALTO	La planificación de la contratación en el PAA, plan de acción y la contratación se realiza mediante el SECOP II	Preventivo	Documentación y seguimiento de planes de mejoramiento en los procesos presupuestales y de control	31/08/2023: En la revisión realizada a los contratos de Corporativos no se evidencia que se hayan realizado registros de hechos económicos a conveniencia de un tercero y se tienen los controles contractuales respectivos para que esto no suceda. Se han evidenciado temas de informes por ajustar y fortalecer, situaciones que han quedado en los informes respectivos.	Presentación del PAA Seguimiento e informe a los 25 contratos que se han realizado a	Si	
11	Gestión financiera	Posibilidad de alterar la asignación y destinación presupuestal en la toma de decisiones para ordenar el gasto a favor de un tercero o en beneficio propios	Riesgos de Corrupción	Concentración de la función de poder o Incumplimiento del manual de funciones	Pérdida de credibilidad de la imagen institucional por acciones de corrupción	1	4	ALTO	La planificación de la contratación en el PAA, plan de acción y la contratación se realiza mediante el SECOP II	Preventivo	Debida delegación de tareas y responsabilidades desde los manuales de funciones que permita el seguimiento y cumplimiento a las tareas y actividades	31/08/2023: El riesgo no se materializó dentro del periodo y se continúa con la realización de controles al proceso presupuestal dentro de la entidad.	Seguimiento e informe a los 28 contratos que se han realizado a julio 31 de 2023. Matriz de seguimiento a informes periódicos	Si	
12	Gestión de contratación	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero	Riesgos de Corrupción	Abuso de poder Desconocimiento o inadecuada aplicación de la normatividad vigente Trafico de influencias	Detrimento Patrimonial. Sanciones disciplinarias fiscales o penales	1	5	ALTO	Manual de contratación y aplicación de los procesos	Preventivo	matriz de riesgos de corrupción debidamente documentada y con su seguimiento periódico	31/08/2023: El manual de contratación y el cumplimiento de la normatividad no dan oportunidad a realizar este tipo de actividades y adicionalmente se cuenta con el código de integridad que se da a conocer a todos los funcionarios, para que estas situaciones no se presenten en el Corporación. Se hace seguimiento periódico, acorde a SIAOBSERVA de la gestión contractual de la Corporación.	El expediente contractual y su respectiva publicación en el SECOP II El expediente contractual y su respectiva publicación en SIAOBSERVA	Si	
13	Gestión de contratación	Incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.	Riesgos de Corrupción	Desconocimiento o inadecuada aplicación de la normatividad vigente de los procesos	Detrimento Patrimonial Sanciones disciplinarias fiscales o penales Demandas	1	5	ALTO	Manual de contratación y aplicación de los procesos	Preventivo	Cumplimiento del cronograma asociado al plan de capacitación institucional, que permita la debida socialización del manual de contratación.	31/08/2023: Se realizó auditoría a los contratos en SIAOBSERVA de la Corporación, evidenciando la aplicación de la normatividad en los temas contractuales, presupuestales y corporativos, lo cual ha evitado la materialización de este riesgo. Se cuenta con las evidencias de la ejecución de la auditoría a los procesos.	El expediente contractual con su respectiva justificación en los estudios previos y además publicación en el SECOP II Informe de revisión de los contratos en el SIAOBSERVA o procesos Corporativos donde se evidencia el cumplimiento a la normatividad	Si	

MAPA DE RIESGOS VIGENCIA 2023

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						RIESGO INHERENTE					ACCIONES	Fecha de seguimiento (DD/MM/AA)	Documentación del Control (Evidencia obtenida)	Evaluación Efectividad del Control	Observación
No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	CONTROLES EXISTENTES	TIPO CONTROL					
14	Gestión talento humano	Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.	Riesgos de Corrupción	Influencia de Terceros para vinculación en Función pública Intereses personales para favorecer a un tercero	Sanciones disciplinarias fiscales o penales Demandas	1	2	BAJO	Revisión de requisitos de manual de funciones, verificación de información en el sigep	Preventivo	matriz de riesgos de corrupción debidamente documentada y con su seguimiento periódico	31/08/2023: El riesgo no se materializó dentro del periodo. Se realizó una vinculación del profesional de comunicación, dando cumplimiento a la normatividad y los requisitos que se requieren para el puesto.	Seguimiento a los riesgos de corrupción	Si	
22	Evaluación y control	Direccionar de manera inapropiada las decisiones de evaluación de la gestión institucional para favorecer personas al interior o exterior de la Corporación	Riesgos de Corrupción	Falta de información Falta de criterio para toma de decisiones	Incumplimiento de objetivos y metas Pérdida de confianza y credibilidad en la institución Pérdida de recursos	3	4	EXTENSO	Código de integridad	Correctivo	Establecer e implementar el PROCEDIMIENTO AUDITORÍA INTERNA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE AUDITORÍA INTERNA o Fortalecer los roles de control interno de manera objetiva e independiente Código de integridad	31/08/2023: La Corporación cuenta con los mecanismos y controles respectivos para realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión de los procesos de manera objetiva.	Documentación e implementación del PROCEDIMIENTO AUDITORÍA INTERNA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE AUDITORÍA INTERNA Matriz de seguimiento a informes periódicos	Proceso	
23	Planeación	Sobrecostos y/o pérdida de recursos	Riesgos de Corrupción	No ejecutar los contratos y sus pagos de acuerdo a las condiciones contractuales y a lo pactado	Incumplimiento de metas financieras y presupuestales ineficiencias en la gestión de los recursos	2	4	ALTO	Gestión presupuestal y contractual	Preventivo	Establecer la contratación y el plan de las compras en la Corporación, al inicio de cada período fiscal. Realizar seguimientos periódicos a la contratación de y el plan de compras.	31/08/2023: La Corporación cuenta con los mecanismos y controles respectivos para realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión de los procesos de manera objetiva. En el presenta año se han fortalecido aún más dichos controles y al periodicidad de los seguimientos.	Seguimiento a los contratos y la legalidad de los mismos. Informes mensuales del estado los contratos en SIA OBSERVA	Proceso	

CONSOLIDA: JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ
CONTROL INTERNO

REVISAR: JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ
CONTROL INTERNO